

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

4805 *Resolución de 28 de abril de 2015, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, esta Presidencia ha dispuesto convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación (05/2015), de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), calle Lérida, 32-34, 28020 Madrid.

Tercera.

Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), en los Registros Generales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 3 de junio de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regulan Registros Telemáticos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la Oficina Virtual del Empleado de la Intranet de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, debiendo para ello seleccionar en Provisión de Puestos la opción LD.

Cuarta.

Los aspirantes incluirán con la solicitud el currículum y la documentación anexa que consideren oportuno, esta documentación puede ser adjuntada o complementada posteriormente al acto de registro de la instancia y su presentación podrá ser telemática (si se optó por esta modalidad para la instancia) o a través de un Registro General para

ambos casos, haciendo referencia al número o código de registro individualizado al que se refiere el apartado quinto de la citada Resolución de 3 de junio de 2005 en el caso de instancia telemática o al otorgado por Registro General si se hizo en papel.

Quinta.

Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 28 de abril de 2015.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P.D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Santiago Menéndez Menéndez.

ANEXO I

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUUESTO DE TRABAJO	Nº PUUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO ADMÓN.	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
1	<u>DIRECCION DE LA AGENCIA</u> <u>GABINETE DEL DIRECTOR DE LA AGENCIA</u> VOCAL ADSCRITO/A N.28	1	MADRID	A1 / AE	28	27.860,84 €	AMPLIOS CONOCIMIENTOS SOBRE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESTATAL Y ADUANERO, EN PARTICULAR DEL AREA DE ADUANAS E IIEE, PREFERENTEMENTE LICENCIADO EN DERECHO. AMPLIOS CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.
2	<u>UNIDAD DE APOYO AL SEPBLAC</u> VOCAL ADSCRITO/A N.26	1	MADRID	A2 / AE	26	15.561,98 €	EXPERIENCIA RECIENTE EN EL AREA DE INSPECCION TRAMITANDO EXPEDIENTES DE COMPROBACION, CONOCIMIENTOS DE FISCALIDAD INTERNACIONAL.
3	<u>DEPARTAMENTO DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES</u> <u>DIRECCION ADJUNTA VIGILANCIA ADUANERA</u> S.G.DE LOGISTICA JEFE/A AREA	1	MADRID	A1 / AE	28	23.834,16 €	EXPERIENCIA EN GESTION Y PLANIFICACION ESTRATEGICA Y LOGISTICA DE UNA FLOTA DE AERONAVES ADSCRITA A UN SERVICIO PUBLICO Y EN LA UTILIZACION DE SISTEMAS INFORMATIZADOS DE MANTENIMIENTO Y GESTION, CONOCIMIENTO DE LA LEGISLACION AERONAUTICA NACIONAL Y EUROPEA, EXPERIENCIA EN GESTION DE PROYECTOS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS A NIVEL EUROPEO, CONOCIMIENTO TECNICO DE SISTEMAS OPTICOS, MOTORES Y EQUIPOS DE DETECCION Y SEGUIMIENTO, DISPONIBILIDAD LAS 24H. DEL DIA. EX11.
4	<u>DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS</u> JEFATURA JEFE/A SERVICIO	1	MADRID	A2 / AE	26	15.561,98 €	CONOCIMIENTOS EN PROCEDIMIENTOS DE RECURSOS HUMANOS Y APLICACION DE ADMINISTRACION ELECTRONICA A LOS MISMOS, EXPERIENCIA EN LA GESTION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INFORMATICOS, EXPERIENCIA EN TAREAS DE ADMINISTRACION DE SEGURIDAD, PRACTICA EN LA APLICACION Y DESPLIEGUE DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS (PROPIAS Y COMERCIALES) EN LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS. EX11.
5	<u>DIRECCION ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS</u> JEFE/A AREA	1	MADRID	A1 / AE	28	23.834,16 €	CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN GESTION DE FORMACION, CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN RELACIONES INTERNACIONALES, NIVEL AVANZADO DE INGLÉS. EX11.
6	<u>SERVICIO JURIDICO DE LA AGENCIA</u> <u>SERVICIO JURIDICO REGIONAL DE CATALUÑA</u> JEFE/A SERVICIO ESPECIAL	1	BARCELONA	A2 / AE	26	17.673,18 €	EX11.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTO	LOCALIDAD	SUBGRUPO / ADMON.	NIVEL	COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
7	<u>DELEGACION ESPECIAL DE ANDALUCIA, CEUTA Y MELILLA</u> <u>DELEGACION DE CADIZ</u> AREA DE GESTION JEFE/A DEPENDENCIA G.A. DE GESTION TRIBUTARIA	1	CADIZ	A1 / AE	28	31.848,32 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
8	AREA DE RECAUDACION JEFE/A DEPENDENCIA REGIONAL ADJUNTO/A RECAUDACION	1	CADIZ	A1 / AE	28	31.848,32 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
9	AREA DE INFORMATICA JEFE/A DEPENDENCIA INFORMATICA TRIBUTARIA	1	CADIZ	A2 / AE	26	21.391,72 €	
10	<u>DELEGACION ESPECIAL DE EXTREMADURA</u> <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE BADAJOZ</u> AREA DE GESTION JEFE/A DEP.REG.ADJUNTO/A GEST.TRIB.	1	BADAJOZ	A1 / AE	28	27.860,84 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO ESPECIALIDAD DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
11	<u>DELEGACION ESPECIAL DE MADRID</u> ADMINISTRACION DE GUZMAN EL BUENO AREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.A	1	MADRID	A1 / AE	29	38.598,14 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
12	ADMINISTRACION DE ALCOBENDAS AREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR/A AGENCIA G.A	1	ALCOBENDAS	A1 / AE	28	33.376,56 €	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO RESERVADO EMPLEADO PUBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

AE	CUERPOS O ESCALAS ADMON. ESTADO
----	---------------------------------

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
N.I.F.	F. Nacimiento	Domicilio, calle y número			Localidad.
Provincia	Teléfono particular	Teléfono trabajo	Correo electrónico		

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro directivo		Localidad	
Descripción del puesto de trabajo				Nivel	Complemento Específico
Cuerpo o Escala desde el que desempeña el puesto				N.R.P.	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha 28 /04 /2015 ("Boletín Oficial del Estado" de ___ / ___ / _____), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar UNA solicitud por puesto)

N.º Ord.	Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro directivo	Localidad

Si se encuentra en excedencia en el cuerpo con el que participa en esta convocatoria (bien porque el puesto tiene reserva de cuerpo o el grupo es distinto del que se encuentra en activo en el momento de concursar), indique el N.R.P que tenía en el cuerpo con el que concursa (N.R.P.: _____). Se considera que el hecho de presentación de esta instancia es una solicitud de reingreso en el mismo, condicionado a la obtención de la plaza.

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En, a de de 2015

(Lugar, fecha y firma)

SR. DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.